

2.— A DON JOSE MARIA SANCHEZ BABIANO, la parcela número 806, por el precio de CUATRO MILLONES CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTAS PESETAS (4.111.400).

3.— A TALLERES ELECTRO-MECANICA JIMENEZ S.L., la parcela número 701, de una superficie de 1.039,30 m.<sup>2</sup>, por el precio de DOS MILLONES QUINIENTAS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y DOS PESETAS (2.535.892).

Mérida, 17 de junio de 1994. El Secretario General Técnico. Felipe A. Jover Lorente.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*ORDEN de 15 de junio de 1994, por la que se anuncia a subasta la obra de: «Refuerzo y mejora del firme del camino rural de servicio de Alconchel a San Benito de la Contienda».*

Se anuncia a Subasta, la obra de «Refuerzo y mejora del firme del camino rural de servicio de Alconchel a San Benito de la Contienda», por un importe máximo de 106.035.352 pts., I.V.A. incluido, repartidas con arreglo a las siguientes anualidades: 1994: 30.000.000 pts., y 1995: 76.035.352 pts.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.<sup>a</sup> Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente de la finalización de entrega de ofertas en la Mesa de Contratación que se constituya a tal efecto, en la calle Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 15 de junio de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

## CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

*ANUNCIO de 11 de noviembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.*  
*Ref.: 06/AT-000356-000000.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: GRANIGRIS, S.A.L., con domicilio en: QUINTANA DE LA SERENA, C/ CACERIAS, 65, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

### LINEA ELECTRICA

Origen: APOYO N-6 PROPIEDAD DE IBERDROLA A C.T. COOPERATIVA LA SERENA.

Final: C.T. PROYECTADO.

Términos municipales afectados: QUINTANA DE LA SERENA.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: NACIONAL.

Conductores: Aluminio Acero Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,151.

Apoyos: Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: RECTAS.